

[¿Los trastornos alimentarios son para siempre? \[1\]](#)

En la mayoría de los casos, no. La recuperación es posible en la mayor parte de los casos.

En casos minoritarios la persona debe mantener apoyo y cuidados permanentemente, con el objetivo de que la enfermedad interfiera lo menos posible en su día a día y que pueda tener una vida lo más plena posible.

[¿Los trastornos alimentarios son una forma de psicosis? \[2\]](#)

No. La percepción de la persona con trastorno alimentario sólo se distorsiona cuando se trata de su propia imagen, sensaciones corporales y alimentos. No sufre alucinaciones ni delirios aunque puede mostrarse más irritable como consecuencia del malestar físico y psicológico asociado al trastorno.

[¿La bulimia nerviosa o el trastorno por atracón son realmente graves? \[3\]](#)

Lamentablemente, las tasas de mortalidad y de morbilidad (enfermedades asociadas) son igualmente elevadas en la bulimia nerviosa y otros trastornos alimentarios.

El nivel de sufrimiento psíquico es, igualmente, elevado en todos los casos. La ausencia de delgadez no significa que no existan otros síntomas peligrosos y que deterioran la calidad de vida de la persona. Verla comer o en peso normal no significa que no tenga un problema alimentario. A veces el no ser consciente de la gravedad de estos trastornos provoca una demora a la hora de pedir ayuda, y por tanto, cuando la paciente (o la familia) decide acudir a consulta los síntomas de la enfermedad están más instaurados y cronificados.

Todo esto será un obstáculo en el tratamiento, por ello, se recomienda consultar con un profesional lo antes posible.

[¿Un buen tratamiento incluye un ingreso hospitalario? \[4\]](#)

Un ingreso hospitalario no es señal de un buen o mal tratamiento. En ocasiones muy críticas y con unas características muy determinadas que valorará todo el equipo de profesionales, el tratamiento podrá incluir medidas de ingreso hospitalario. Estos ingresos son sólo parte del proceso clínico y nunca debe entenderse que la persona “saldrá curada” del hospital.

[¿La recaída es señal de que no saldrá nunca del problema? \[5\]](#)

No. Salir de un trastorno alimentario es muy complejo y, en mayor o menor medida, las recaídas forman parte del proceso de cambio. La recuperación implica un trabajo largo que va planteando y consiguiendo pequeños objetivos de forma gradual.

[¿Qué hago si creo que el tratamiento no está funcionando? \[6\]](#)

Es importante plantear las dudas, los miedos y las contradicciones de forma abierta al equipo de tratamiento. No te consideres mal paciente (o creas esto de tu familiar) por querer y no querer salir del problema, ya que esta ambivalencia es normal en el proceso. No esperes tampoco una recuperación inmediata: el proceso de superación de un problema alimentario es habitualmente muy prolongado.

[¿La ausencia de regla es señal de que debe ser valorada por Ginecología? \[7\]](#)

No necesariamente. La amenorrea o ausencia de menstruación durante más de 3 ciclos puede ser una consecuencia de la desnutrición y debe ser valorada previamente por Endocrinología. No está recomendado pautar anticonceptivos para tratar este síntoma. Cuando el cuerpo esté recuperado, la menstruación se reanudará.

[¿Por qué tengo que seguir en tratamiento si ya no tengo síntomas? \[8\]](#)

No “tienes que” pero es recomendable. Los síntomas alimentarios son sólo la punta del iceberg. Por debajo de los síntomas se encuentran todos los factores que contribuyeron a que llegaras a los mismos.

Esos factores deben ser tratados para prevenir recaídas: tu autoestima, tu forma de relacionarte con los demás, tu manera de afrontar los problemas y tus emociones... Son aspectos que merecen ser analizados y fortalecidos.

Páginas

- [«primera](#) [9]
- [<](#) [9]
- [1](#) [9]
- 2

Links

- [1] <https://sanidad.castillalamancha.es/content/los-trastornos-alimentarios-son-para-siempre>
- [2] <https://sanidad.castillalamancha.es/content/los-trastornos-alimentarios-son-una-forma-de-psicosis>
- [3] <https://sanidad.castillalamancha.es/content/la-bulimia-nerviosa-o-el-trastorno-por-atracon-son-realmente-graves>
- [4] <https://sanidad.castillalamancha.es/content/un-buen-tratamiento-incluye-un-ingreso-hospitalario>
- [5] <https://sanidad.castillalamancha.es/content/la-recaida-es-senal-de-que-no-saldra-nunca-del-problema>
- [6] <https://sanidad.castillalamancha.es/content/que-hago-si-creo-que-el-tratamiento-no-esta-funcionando>
- [7] <https://sanidad.castillalamancha.es/content/la-ausencia-de-regla-es-senal-de-que-debe-ser-valorada-por-ginecologia>
- [8] <https://sanidad.castillalamancha.es/content/por-que-tengo-que-seguir-en-tratamiento-si-ya-no-tengo-sintomas>
- [9] <https://sanidad.castillalamancha.es/ciudadanos/trastornos-alimentarios/preguntas-frecuentes>